

**GUÍA DOCENTE**  
**GUION TEATRAL, COREOGRAFICO Y AUDIOVISUAL**

**GRADO EN ARTES VISUALES Y DANZA (Menciones)**

**CURSO 2022-23**

Fecha de publicación: 12-07-2022

<b>I.-Identificación de la Asignatura</b>	
<b>Tipo</b>	FORMACIÓN BÁSICA
<b>Período de impartición</b>	2 curso, 2Q semestre
<b>Nº de créditos</b>	6
<b>Idioma en el que se imparte</b>	Castellano

<b>II.-Presentación</b>
<p>En esta asignatura el alumno se familiarizará con las herramientas y procedimientos de un guionista, fomentando la creatividad. La asignatura se dividirá en dos bloques, el primero sobre los guiones audiovisuales y el segundo sobre los guiones teatrales y coreográficos.</p>

<b>III.-Competencias</b>
<b>Competencias Generales</b>
<p>CG01. Actitud de aprendizaje y mejora continua  CG02. Desarrollar el trabajo en equipo  CG03. Aptitud emprendedora y creativa  CG04. Desarrollo de una actitud asertiva en base a un comportamiento de acercamiento procurando establecer conexión con las necesidades y planteamientos de los otros.</p>
<b>Competencias Específicas</b>
<p>CE01. Conocer las tendencias culturales modernas y su función dentro de la sociedad actual, y su relación con los factores sociales, políticos y culturales para la interpretación y creación artística en el mundo moderno dentro del contexto mundial.  CE02. Capacidad de utilizar las nuevas tecnologías aplicadas a las Artes Escénicas y Visuales  CE03. Capacidad creadora e interpretativa  CE04. Desarrollar capacidad investigadora y autodidacta para el entendimiento de estudios futuros utilizando adecuadamente las técnicas de presentación e investigación en las Artes Escénicas y Visuales</p>

## IV.-Contenido

### IV.A.-Temario de la asignatura

#### **Bloque 1. Principios y práctica del Guion Audiovisual**

Tema 1. Terminología Básica

Tema 2. Estructura del guion audiovisual

- La estructura clásica en tres actos
- Partes reconocibles del guion
- Tipos de diseño
- La antitrama y la minitrama de Robert McKee
- El paradigma de Syd Field

Tema 3. Personajes

- Ideas clave
- Necesidades de los personajes
- Tipos de personajes
- El conflicto cinematográfico
- Tipos de conflictos

Tema 4. Protagonistas

- Tipos de protagonistas
- Cualidades de los protagonistas
- Arcos de transformación
- Temperamento vs. carácter
- Proceso de construcción de personajes

Tema 5. Del Mito al guion

- Mitos y sus usos
- El viaje del héroe
- 20 tramas de Roland Tobías.

Tema 6. Escritura de guiones audiovisuales y errores comunes

- Fases de la escritura de un guion
- Formatear un guion
- Errores más comunes

Tema 7. Diálogos

#### **Bloque 2. Principios y práctica del Guion Teatral y Coreográfico**

Tema 7. Escritura y lenguaje escénico

Apartados: Evolución de las formas de presentación de guiones. Diferencias entre narración y actuación: el cine y la escena. El valor del lenguaje. La notación coreográfica. La escritura dramática: literatura y drama. El diálogo y las acotaciones.

Tema 8. La fábula y la acción en la escena

Apartados: Fábula y argumento. Perspectiva histórica de modelos dramáticos. Niveles de presentación del espacio, el tiempo y los personajes en el discurso escénico.

Tema 9. Imaginario creador y práctica de escritura para la escena

Apartados: Análisis de elementos para la composición de la fábula dramática. Historia e historia: la libertad de la ficción en el teatro y la danza. La concepción del espacio, el tiempo y los personajes en el proceso de construcción de la fábula dramática. Ejercicios.

Tema 10. El guion teatral y coreográfico en perspectiva

La ubicación real del discurso de la ficción: la escena como instancia inmediata de comunicación. Mecanismos de conexión con la realidad: recontextualización y alegoría. Estímulos para la escritura. Ejercicios.

### IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Lecturas	Lecturas y análisis de material específico
Prácticas / Resolución de ejercicios	Visionado y análisis cinematográfico
Prácticas / Resolución de ejercicios	Ejercicios prácticos de imaginación creadora
Prácticas / Resolución de ejercicios	Ejercicios prácticos de escritura individuales y colectivos
Otras	Análisis de líneas de tiempo en los guiones

<b>V.-Tiempo de Trabajo</b>	
Clases teóricas	14
Clases prácticas de resolución de problemas, casos, etc.	44
Prácticas en laboratorios tecnológicos, clínicos, etc.	0
Realización de pruebas	2
Tutorías académicas	12
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	6
Preparación de clases teóricas	30
Preparación de clases prácticas/problemas/casos	42
Preparación de pruebas	30
Total de horas de trabajo del estudiante	180

<b>VI.-Metodología y plan de trabajo</b>		
<b>Tipo</b>	<b>Periodo</b>	<b>Contenido</b>
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 15	Bloques temáticos I y II.
Prácticas	Semana 1 a Semana 15	Desarrollo de ejercicios prácticos de análisis y escritura.
Lecturas	Semana 1 a Semana 15	Lectura y análisis del material bibliográfico y de otros materiales clásicos y contemporáneos.
Trabajos colectivos	Semana 1 a Semana 15	Desarrollo de ejercicios de escritura en equipo.
Pruebas	Semana 16 a Semana 16	Entrega de ejercicios de la evaluación continua y trabajo práctico final
Otras Actividades	Semana 1 a Semana 7	Visionados de segmentos de películas

## VII.-Métodos de evaluación

### VII.A.-Ponderación para la evaluación

#### **Evaluación ordinaria continua:**

Si el docente considera que la asistencia es obligatoria deberá especificarse con precisión.

(Nota: para no admitir a un estudiante a una prueba por no cumplir con el mínimo de asistencia, se deberá poder justificar por el profesor utilizando un sistema probatorio, como por ejemplo, una hoja de firmas para las actividades presenciales o el sistema de control de asistencia disponible en Aula Virtual tanto para las actividades presenciales como las que desarrollen a distancia de manera síncrona)

La distribución y características de las pruebas de evaluación son las que se describen a continuación. Solo en casos excepcionales y especialmente motivados, el profesor podrá incorporar adaptaciones en la Guía. Dichos cambios requerirán, previa consulta al Responsable de la Asignatura, la autorización previa y expresa del Coordinador de Grado, quien notificará al Vicerrectorado con competencias en materia de Ordenación Académica la modificación realizada. En todo caso, las modificaciones que se propongan deberán atender a lo establecido en la memoria verificada. Para que tales cambios sean efectivos, deberán ser debidamente comunicados a comienzo de curso a los estudiantes a través del Aula Virtual.

La suma de las actividades no revaluables no podrá superar el 50% de la nota de la asignatura y, en general, no podrán tener nota mínima (salvo en el caso de las prácticas de laboratorio o prácticas clínicas, cuando esté debidamente justificado), evitando incorporar pruebas que superen el 60% de la ponderación de la asignatura.

**Evaluación extraordinaria:** Los estudiantes que no consigan superar la evaluación ordinaria, o no se hayan presentado, serán objeto de la realización de una evaluación extraordinaria para verificar la adquisición de las competencias establecidas en la guía, únicamente de las actividades de evaluación revaluables.

#### **Descripción de las pruebas de evaluación y su ponderación**

Para poder tener derecho a ser evaluado en convocatoria ordinaria, será necesario alcanzar como mínimo el 80% de asistencia a clase. La inasistencia, se podrá justificar por motivos de enfermedad u otras razones de fuerza mayor, con un justificante oficial debidamente firmado y sellado. (Justificante de la Seguridad Social o mutua de la institución educativa). El profesor/a podrá sustituir dichas ausencias mediante actividades académicas de índole práctica o teórica. Se llevará un control de firmas en clase para regular la asistencia.

## **Descripción de las pruebas de evaluación y su ponderación:**

Para poder aprobar la asignatura, el alumno tendrá que superar ambos bloques por separado tanto en la convocatoria ordinaria como extraordinaria. Los ejercicios prácticos de clase no son reevaluables.

### **Evaluación ordinaria:**

Bloque 1. Guion Audiovisual (50% de la asignatura)

Ejercicios individuales 25%

Ejercicios grupales 25% (No re-evaluable)

Bloque 2. Guion Teatral y Coreográfico (50% de la asignatura)

Ejercicios individuales 25%

Ejercicios grupales 25% (No re-evaluable)

### **Evaluación extraordinaria:**

Los alumnos que no se hayan presentado y los que no consigan superar la evaluación ordinaria (en uno o ambos bloques), tendrán que realizar la evaluación extraordinaria para verificar la adquisición de las competencias establecidas en la guía. Los alumnos que tengan superado un bloque, se podrán presentar únicamente a la parte suspensa.

Bloque 1. Examen escrito 25% (parte re-evaluable)

Bloque 2. Examen escrito 25% (parte re-evaluable)

## **Evaluación para alumnos con dispensa académica:**

Para tener derecho a la realización y evaluación de la asignatura, tanto en convocatoria ordinaria como extraordinaria, los alumnos que soliciten "Dispensa Académica" se registrarán por la normativa interna vigente del Instituto Universitario de la Danza "Alicia Alonso".

### **Evaluación ordinaria:**

Bloque 1. Guion Audiovisual

Trabajos individuales 20%

Examen 30%

Bloque 2. Guion Teatral y Coreográfico

Trabajos individuales 20%

Examen 30%

### **Evaluación extraordinaria:**

Los alumnos que no se hayan presentado y los que no consigan superar la evaluación ordinaria (en uno o ambos bloques), tendrán que realizar la evaluación extraordinaria para verificar la adquisición de las competencias establecidas en la guía. Los alumnos que tengan superado un bloque, se podrán presentar únicamente a la parte suspensa.

Bloque 1. Examen escrito 50%

Bloque 2. Examen escrito 50%

#### **VII.B.-Evaluación de estudiantes con dispensa académica de asistencia a clase**

Para que un alumno pueda optar a esta evaluación, tendrá que obtener la 'Dispensa Académica de asistencia a clase' para la asignatura, que habrá solicitado al Decano/a o Director/a del Centro que imparte su titulación. La Dispensa Académica se podrá conceder siempre y cuando las peculiaridades propias de la asignatura lo permitan. Una vez que se haya notificado la concesión de la Dispensa Académica, el docente deberá informar al estudiante a través del Aula Virtual acerca del plan de evaluación establecido en cada caso.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Si

#### **VII.C.-Revisión de las pruebas de evaluación**

Conforme a la normativa de reclamación de exámenes de la Universidad Rey Juan Carlos.

#### **VII.D.-Estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales**

Las adaptaciones curriculares para estudiantes con discapacidad o con necesidades educativas especiales, a fin de garantizar la igualdad de oportunidades, no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad en virtud de la Normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Será requisito para ello la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que los estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con ella, a fin de analizar conjuntamente las distintas alternativas.

#### **VII.E.-Conducta Académica, integridad y honestidad académica**

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad (<https://www.urjc.es/codigoetico>). Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa sobre conducta académica de la Universidad Rey Juan Carlos ([https://urjc.es/images/Universidad/Presentacion/normativa/Normativa\\_conducta\\_academica\\_URJC.pdf](https://urjc.es/images/Universidad/Presentacion/normativa/Normativa_conducta_academica_URJC.pdf)) y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.



## VIII.-Recursos y materiales didácticos

### Bibliografía

Bibliografía

#### Bloque 1. Guion Audiovisual

Aristóteles (2005) Retórica. Madrid: Alianza Editorial, S.A.

Balló, J. y Pérez, X. (2007) La semilla inmortal. Los argumentos universales en el cine. Barcelona: Editorial Anagrama, S.A.

Campbell, J. (2015) El poder del mito. Entrevista con Bill Moyers. Madrid: Capitán Swing Libros, S.L.

Field, S. (1984) The screenwriter's workbook. New York: Dell Publishing

Field, S. (1996) El manual del guionista. Madrid: Plot Ediciones, S.A.

McKee, R. (2015) El guion. Sustancia, estructura, estilo y principios de la escritura de guiones. Barcelona: Alba Editorial, S.L.U.

Seger, L. (2000) Cómo crear personajes inolvidables. Buenos Aires: Ediciones Paidós Ibérica, S.A.

Seger, L. (2001) Cómo convertir un buen guion en un guion excelente. Madrid: Ediciones Rialp, S.A.

Seger, L. (2001) Cómo llegar a ser un guionista excelente. Madrid: Ediciones Rialp, S.A.

Snyder, B. (2010) ¡Salva al Gato!: El libro definitivo para la creación de un guion. Barcelona: Alba Editorial S.L.U.

Truffaut, F. (2005) El cine según Hitchcock. Madrid: Alianza Editorial, S.A.

Vilches, L. (1999) Taller de escritura para televisión. Baker, A. (pp. 97-124) La construcción del TV Movie. Clascà, M. (pp.125-148) Elementos técnicos para la escritura del guion. Barcelona: Ed. Gedisa.

#### Bloque 2. Guion Teatral y Coreográfico

Howard Lawson, John: Teoría y práctica de la escritura de obras teatrales, Madrid, Publicaciones de la ADE, 1995.

Aguado, Luis: Emoción, afecto y motivación, un enfoque de procesos, Madrid, Alianza, 2005.

García Barrientos, José Luis: Cómo se comenta una obra de teatro, Madrid, Síntesis, 2001.

### Bibliografía de consulta

## IX.-Profesorado

<b>Nombre y apellidos</b>	FUNDACIÓN DE LA DANZA ALICIA ALONSO
<b>Correo electrónico</b>	instituto.danza@alicialonso.org
<b>Departamento</b>	
<b>Categoría</b>	
<b>Titulación académica</b>	
<b>Responsable Asignatura</b>	
<b>Horario de Tutorías</b>	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/-a a través de correo electrónico
<b>Nº de Quinquenios</b>	
<b>Nº de Sexenios</b>	
<b>Nº de Sexenios de transferencia</b>	
<b>Tramo Docencia</b>	

